



AYUNTAMIENTO
DE GALILEA

Se hace saber...

Boletín informativo del Ayuntamiento de Galilea



web: <http://www.galilealarioja.org>
e-mail: ayto@galilealarioja.org

11 de abril de 2005

Número: 1

Estando próximo el momento de cruzar el ecuador de la presente legislatura municipal, creo que es un buen motivo para ponerme en contacto con todos vosotros a través de este **Boletín Informativo**, que nace con la pretensión de que sea un canal de comunicación directo y fluido entre la corporación municipal y los vecinos de Galilea.

En estos tiempos que corren en los que la información es primordial para comprender cualquier hecho que se produzca en los diferentes ámbitos de nuestra vida, entiendo que el Ayuntamiento de Galilea no puede quedarse al margen de esta corriente, y debe comprometerse a difundir cuantas noticias de interés se generen en el ejercicio de su actividad ya que de otra manera la información que recibe el ciudadano puede llegarle de una fuente indirecta

y por tanto no ajustarse plenamente a la verdad.

Aunque exista una página web (www.galilealarioja.org) en la que periódicamente se "cuelgan" las noticias de más relevancia que afectan al Ayuntamiento y al propio municipio, soy consciente de que no todos los ciudadanos tienen la posibilidad de acceder a este medio para el que se necesita una serie de requisitos no habituales en algunos hogares, por lo que he creído de interés establecer un canal alternativo que complemente, de alguna manera, al medio informático y que con una periodicidad indeterminada, esté siempre sujeto al dictado de las noticias que imponga la actualidad municipal.

La alcaldesa.

Extracto del pleno municipal extraordinario celebrado el día 31 de marzo.

El pleno del pasado día 31 de marzo fue casi un monográfico dedicado a asuntos relacionados con a la piscina municipal.

Aunque rehabilitada en el año 1993, estos doce años transcurridos han hecho mella en parte del azulejo que recubre el vaso central, por lo que es necesario repararlo de la manera más rápida posible.

Por tal motivo y acogiendo a la orden 27/2002, de 5 de septiembre, del Consejero de Turismo y Medio Ambiente, por la que se convoca y regula la concesión de subvenciones para inversiones destinadas a obras de carácter turístico que realicen los Entes Públicos el Ayuntamiento a acordado por unanimidad, y al amparo de dicha Ordene, solicitar las siguientes subvenciones:

Acondicionamiento de las Piscinas municipales de Galilea con un presupuesto de 25.664,65 euros,(4.270.130 Pts.)

De igual manera, visto el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas para la contratación mediante concurso público de la explotación de las instalaciones del Complejo de las Piscinas Municipales de Galilea la Corporación, después de un detallado estudio y debate del mismo, acuerda por unanimidad aprobar el referido Pliego de Cláusulas Económico Administrativas, autorizando a la Sra. Alcaldesa Doña María Concepción Eguizábal Malo para la firma del oportuno contrato de explotación en representación del Ayuntamiento de Galilea. (Texto íntegro en www.galilealarioja.org)

Señalización de rutas de corto recorrido para ser transitadas.

Aprovechando que la primavera se ha instalado con fuerza entre nosotros, aunque haya sido de manera irregular, el Ayuntamiento tiene el propósito de marcar una serie de rutas, principalmente sobre los excelentes caminos que ha dejado la reciente concentración parcelaria, para que, identificados previamente con diferentes colores en hitos colocados en su recorrido, sean transitados por quienes así estén dispuestos a ello, principalmente en los fines de semana, por razones que todos entendemos.

Se trata, en principio, de nueve rutas cortas, de una dificultad baja, y con un tiempo de recorrido de no más de dos horas, que pretende conseguir dos objetivos que se complementen: el primero, conocer el magnífico entorno de nuestro núcleo urbano en un radio de 4 ó 5 kilómetros, ya que quien no es agricultor, no lo conoce mucho; y de otro participar de los excelentes beneficios que reporta la naturaleza siempre que se acuda a ella con regularidad, con comedimiento y sobre todo, con respeto a la flora tan diversa que nos rodea pero también a la escasa fauna que nos va quedando.

Ánimo, pues, ya que para ser transitadas sólo se necesita voluntad y ganas, y sistematizar previamente recorrido y horario. En la contraportada se detallan las nueve rutas establecidas.



Después de 17 años de alguacil, Ángel Balmaseda se jubila.

En el año 1988 accedió al puesto de alguacil del Ayuntamiento de Galilea y en él ha permanecido diecisiete largos años con dedicación y esfuerzo en bien del Municipio, consiguiendo el reconocimiento de todos los vecinos por el trabajo realizado en las diferentes facetas que abarcaba su cometido, desde la ayuda directa y eficiente en la secretaría, hasta la realización de cualquier otra actividad propia de su profesión.

La Corporación, en su nombre y en el de los que les precedieron, le agradece los servicios prestados al municipio y le desea una larga y merecida jubilación.

Para sustituirle, el Ayuntamiento, basándose en el informe valorativo emitido por el Instituto Riojano de Empleo sobre los cinco aspirantes que habían solicitado la plaza, ha nombrado a José Luis Sáez como nuevo operario de actividades múltiples, con carácter temporal, cuyo cometido será bastante diferente al que venía desarrollando hasta la fecha su antecesor. Sea bienvenido el nuevo operario